

La Opinión de Murcia

TRIBUNA LIBRE

La situación de la salud mental en la Región de Murcia

Cayetano Toledo Hernández
23-02-23 | 06:00

Ella es **una joven de 20 años diagnosticada de trastorno límite de personalidad (TLP)** que el 4 de enero fue a Urgencias con ansiedad e insomnio, le aumentaron las dosis de los muchos psicofármacos que toma y le dieron el alta con indicación de baja laboral y «cita preferente con su psiquiatra de referencia».

Después de dos reclamaciones consigue que su psiquiatra la llame para decirle que «el TLP es así, que necesita más psicoterapia y que se tome toda la medicación prescrita en Urgencias hasta que la vea en su cita prevista para marzo». No la dejó hablar. Quería contarle lo mal que se sentía, un posible episodio psicótico y sus ideaciones suicidas.

Tuvo que dejar su trabajo y estudios y volver a casa de sus padres, donde está casi todo el día acostada, atontada por tantos medicamentos y sin ganas de nada. Ha solicitado ayuda y se la niegan, su psiquiatra no tiene ni unos minutos para escucharla, en plena crisis, cuando es muy vulnerable.

Este es el resultado de la **falta de profesionales en Salud Mental** (casi lideramos el déficit por habitante de toda Europa; nos gana Bulgaria), destacando la de psicólogos clínicos, que es crítica, pues solo alcanzan a dar terapias cada 2/3 meses y eso sirve de poco. **En Finlandia existe desde los 80 el modelo de intervención psicológica Diálogo Abierto, que da buenos**

resultados. Aquí hemos apostado por engordar los beneficios de la industria farmacéutica y será muy difícil que algún día alcancemos las ratios recomendables de profesionales de salud mental (SM), máxime cuando un 50% se jubilará en los próximos ocho años y apenas se han creado plazas de internos residentes (lo que habilita para trabajar en la Sanidad pública) para sustituirlos. ¿Quién responde de esta falta de planificación y, sobre todo, qué se está haciendo para solucionarlo?

Que quede claro: **somos líderes en consumo de psicofármacos porque a la vez lo somos en déficit de psicólogos, sobre todo de clínicos.** Esto se podría solucionar, en parte, con la contratación de psicólogos sanitarios para Atención Primaria, con el fin de frenar los malestares psicológicos que si no se tratan devienen en trastorno mental y así reducir la prescripción de psicofármacos. En Cataluña ya se está haciendo y en Madrid lo estudian. Solo deberían llegar a los centros de SM los problemas más graves.

Si la Sanidad pública no puede atender adecuadamente a esta joven que pide auxilio, ejemplo de otros muchos casos, **cómo podemos pretender que un experto visite a esos muchos jóvenes con TLP que rechazan tener un problema mental,** para que entiendan que ese enorme sufrimiento y disfuncionalidad que padecen tiene solución, y gestionar que se adhieran al tratamiento. No hay personal para hacer esta intervención comunitaria. Estos jóvenes están abandonados, regulándose con todo tipo de conductas disruptivas y autodestructivas.

Es el **trastorno mental más complejo, incomprendido y desatendido de todos,** pero la gran noticia es que tiene curación con psicoterapias intensivas específicas; la mala, que hay muy pocos expertos en la materia para atender a pacientes con un trastorno tan difícil, que requiere mucho tiempo, lo cual es motivo de que estén sobremedicados, pese a que no existe todavía ningún fármaco que lo cure. A las personas con TLP que llegan a consulta o ingresan en un hospital se las suele intentar estabilizar con psicofármacos, las mandan a casa y que la familia se encargue de atenderlas. Todos acaban destrozados.

Sabemos del gran interés y enorme esfuerzo de la **Gerencia de SM del Servicio Murciano de Salud (SMS)** en mejorar la correcta atención de todas las personas con problemas de salud mental; están avanzando, aunque es insuficiente. Necesitan muchos más recursos y el apoyo de toda la ciudadanía para conseguir que el Gobierno regional ponga los medios para ello. No es solo una cuestión de derechos humanos y de evitar mucho dolor, es también una cuestión de rentabilidad: por cada euro invertido en SM se obtiene un ahorro en costes superior a 400 euros, según la OMS.

Este caso es el producto de las **agendas saturadas, del trabajo en precario, que lleva a los profesionales incluso a contravenir cualquier protocolo para la prevención del suicidio**. Si necesita más psicoterapia, pues que se la prescriba y se la den. Un 80% de personas con TLP, el cual sufre el 2-4% de la población, intenta suicidarse y el 10% lo consigue; un tercio de quienes se suicidan lo padecía. Echen ustedes cuentas.

Si queremos prevenir el suicidio, la solución es invertir en ello. Un 90% de personas que se suicidan padecía algún trastorno mental; no obstante, las causas del suicidio son multifactoriales y no se pueden achacar a esos diagnósticos, sí al sufrimiento emocional por no estar debidamente atendidas. Un protocolo de prevención dice: «La verdadera prevención del suicidio debe hacerse mejorando el diagnóstico y tratamiento de los pacientes psiquiátricos», y en el TLP está casi todo por hacer.

De todas formas, **nunca tendremos suficiente personal de SM si no atajamos el problema desde la base**, por lo que es urgente la implantación de la Educación Emocional en todos los centros educativos, para dotar de resiliencia a los jóvenes y prevenir el desarrollo de trastornos mentales; es imprescindible la figura del psicólogo sanitario en estos centros.

Afirman los expertos que **lo que está proliferando de forma alarmante son los trastornos de la personalidad**, pero solo se ve y se suele tratar lo aparente, como ansiedad, depresión, adicciones, autolesiones e ideaciones suicidas.

Deberíamos preguntarnos si hacemos lo necesario para evitar que cada vez más jóvenes acudan a su centro de SM u hospital y cada vez más se suiciden.-

Cayetano Toledo Hernández – Secretario de



TP CARTAGENA RM

ASOCIACIÓN DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DE LOS TRASTORNOS
DE LA PERSONALIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA
ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

TP CARTAGENA RM, Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad en la Región de Murcia. CIF G-30820419.
Miembro de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia y de la Fundación Murciana de Salud Mental Curae Mentis
Asociada a NEABPD-SPAIN - Declarada de UTILIDAD PÚBLICA - Registro RM 8947/1ª - Registro Sanitario 40001655
Domicilio: Avda. Nueva Cartagena, 70 (entrada C/ Coral, bajo 5-D), 30.310 CARTAGENA (Murcia)
Web: <http://tpcartagenarm.com/> - Email: tpcartagena@gmail.com - Teléfonos: 868 09 02 72 y 687 09 22 89